CONVOCATORIA PÚBLICA PARA LA ELECCIÓN DEL (LA) SECRETARIO (A) GENERAL DE LA ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE SUCRE PARA LA VIGENCIA 2027, SEGÚN RESOLUCIÓN N.° 071 DEL 20 DE OCTUBRE DE 2026 MODIFICADA POR LA RESOLUCIÓN N.° 076 DEL 29 DE OCTUBRE DE 2026, EXPEDIDAS POR LA MESA DIRECTIVA DE LA ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE SUCRE.

Dando cumplimiento a la Resolución N.° 071 del 20 de octubre de 2026, modificada por la Resolución N.° 076 del 29 de octubre de 2026, por medio de la cual la Mesa Directiva de la Asamblea Departamental de Sucre convoca a la elección del (la) Secretario (a) General de la Asamblea Departamental de Sucre para la vigencia 2027.

Que según los términos establecidos en el cronograma de la Convocatoria Pública para la elección del (la) Secretario (a) General de la Asamblea Departamental de Sucre para la vigencia 2027, a continuación se publica la lista definitiva de elegibles, en orden alfabético y sin orden de elegibilidad, conforme a los artículos trigésimo cuarto y trigésimo quinto de la Resolución N.° 071 de 2026.

NOMBRE	DOCUMENTO	PUNTAJE PRUEBA DE CONOCIMIENTOS	70 %	FORMACIÓN PROFESIONAL ADICIONAL (15 %)		EXPERIENCIA PROFESIONAL ADICIONAL (15 %)		PUNTAJE TOTAL
				Total puntos	15 %	Total puntos	15 %	
José Gregorio Márquez Vergara	92.555.374	77	53,9	30	4,5	75	11,25	**69,65**

De conformidad con el artículo trigésimo sexto de la Resolución N.° 071 de 2026, la ciudadanía podrá presentar observaciones respecto de los integrantes de la lista de elegibles del 19 al 25 de noviembre de 2026, hasta las 5:00 p. m. del último día, exclusivamente a través del correo electrónico de la Asamblea Departamental de Sucre asamblea@sucre.gov.co.

Dado a los dieciocho (18) días del mes de noviembre de dos mil veintiséis (2026).

JORGE ELIÉCER DUARTE FORERO
Jefe del Departamento de Extensión y Proyección Social
Universidad del Atlántico

Proyectó: M. Gómez
Revisó: J. Púa